



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 26 AGO 2024

RESOLUCIÓN N° 1756 - 024

VISTO:

El viaje a realizar por parte de Personal Perteneciente a la Dirección de la Niñez, Familia, Discapacidad, Mujer y Adicciones y la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Aguaray, a los Altos Valles de Acambuco, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos realizar la entrega de donaciones como parte del Cronograma de los Festejos del Día del Niño.-

Que, para su traslado se requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Ford Ranger, Dominio GMO672.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

LEY N° 7.936

R E S U E L V E

Art.1º.- COMISIONAR a los Agentes Municipales pertenecientes a la Dirección de Acción Social, y la Dirección de Niñez, Familia, Discapacidad, Mujer y Adicciones de la Municipalidad de Aguaray y el Chofer designado, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 28 de agosto del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente, los mismos se detallan a continuación:

Apellido y Nombre	Personal	L.P. N°/D.N.I. N°	Sector
BARROSO, Hernán	P.P.	692	Chofer
VILLARROEL, Gladys	P.P.	541	Dir. N.F.D.M.A.
QUIROGA, Mercedes	P.P.	39.539.421	Sud. Dir. Acción Social
GALLEGO, María Victoria	P.P.	33.351.106	Auxiliar Acción Social

Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir las pertinentes Órdenes de Pago para cada uno de los Agentes Municipales mencionados en el Art. N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



RESOLUCIÓN N° 1756 - 024

Apellido y Nombre	Viáticos
BARROSO, Hernán	2/3 de Un (01) día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.-
VILLARROEL, Gladys	2/3 de Un (01) día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.-
QUIROGA, Mercedes	2/3 de Un (01) día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.-
GALLEGO, María Victoria	2/3 de Un (01) día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5º.- De forma.-

No f.

6084

Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY